REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 14 mar. 2023
Observaciones: NINGUNA
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
CIALPA S.R.L.	80006997	623515/0971-275178	veraramosrenegilberto@gmail.com
GEOCON S.A.	80014598	557641/981845978	ingrolon@geocon.com.py
ACI PROYECTOS - CIALPA	80088590	447 357/0981 458 083	pinchycoronel@hotmail.com
CONSORCIO APPE - CONTEC - HAGAPLAN	80114347	(021)3396262	gerencia@contec.com.py
BERNARDINO JESUS MARIA ALMEIDA VILLAGRA	368310	295135/0961341889	alfacinco123@gmail.com

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Corte Suprema de Justicia
Modalidad: Contratación Directa
Subasta: No
UOC/UEP: Corte Suprema de Justicia
Plurianual: No
2023
N° de PAC - ID: 422365
Objeto de Gasto:
Fuente de Financiamiento:
Descripción del llamado y N°: CONSULTORÍA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO VIAL PARA LOS EDIFICIOS SEDE DE TESTANOVA Y SEDE DE LA CONQUISTA - AD REFERENDUM
Programa:
Objeto del llamado: Consultoria
Forma de Adjudicación: Por Total
% de Seguro de Responsabilidad Profesional: 10
Fecha y Hora tope de consultas: 16-03-2023 13:00
Tipo Garantia: Póliza
Lugar de consultas: PORTAL DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Porcentaje agricultura familiar:
Contacto: DIRECTORA UOC - Lic. Liz Fatima Insfran
Teléfono: 424460
Dirección de mail donde se debe consultar: CONTRATACIONES1@PJ.GOV.PY
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 21-04-2023 07:45
Fecha y hora de apertura de ofertas: 21-04-2023 08:00
Lugar de presentación y apertura de ofertas: PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - TORRE SUR - 4° PISO - UOC

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos
Vigencia del Contrato: Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones
% de Anticipo a otorgar: 0

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
31-03-2023	adenda_02_1680277024794.pdf
22-03-2023	adenda_1679409543914.pdf
14-04-2023	adenda_3_1681476692365.pdf